

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA BANADELIC S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EN LA CIUDAD  
DE MACHALA, EL DIA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En el cantón Machala, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 16h15 horas, en las oficinas de la Compañía BANADELIC S.A. "EN LIQUIDACION", ubicada en la calle Bolivia s/n entre Chile y Ecuador, de esta ciudad de Machala, legalmente convocada de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. Décimo Quinto del Estatuto Social, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BANADELIC S.A. "EN LIQUIDACION".

Constado el quórum reglamentario, se verifica la concurrencia de diecinueve accionistas; 1) **Ornella Victoria Buitrón Minuche**, poseedora de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 2) **Conde Masache Telesforo**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 3) **Luis Alberto García Avilez**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 4) **Fernando Javier Guaman Andrade**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 5) **Manuel Cesar Guerrero Espinoza**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 6) **Maria Patricia Llivizupa Chavez**, poseedora de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 7) **Roberto Javier Roberto Martines Minuche**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 8) **Carmen Patricia Minuche Mosquera**, poseedora de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 9) **Marcia Maria Minuche Mosquera**, poseedora de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 10) **Víctor Manuel Minuche Mosquera**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 11) **Francisco Javier Minuche Verdager**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 12) **Luis Enrique Montaleza Huarquilla**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 13) **Luis Angel Muñoz Astudillo**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 14) **Angel Ivan Ortega Mendieta**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 15) **Angel Benigno Pacheco Pineda**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 16) **Angel Rene Rosales Rizzo**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70

(SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 17) **Elsa Marina Sarmiento Dominguez**, poseedora de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 18) **Samuel Bernardo Velez Parrales**, poseedor de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; 19) **Digna Esperanza Yunga Cajamarca**, poseedora de una acción ordinaria y nominativa de USD \$ 70 (SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; que representan el 51.35% del capital social suscrito y pagado de la compañía; por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con la presencia de la señora ING. LEONOR GEOVANA DAUL VILLEGAS, designada Liquidadora de la compañía BANADELIC S.A. "EN LIQUIDACION", como se lo demuestra con el respectivo nombramiento de liquidadora Principal de la COMPAÑIA BANADELIC S.A. EN "Liquidación registrado en el respectivo Registro Mercantil de fecha, 20 de noviembre del 2013, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO: APROBACION DE LOS BALACES DEL AÑO 2017.-**

Toma la palabra la ING. LEONOR DAUL VILLEGAS, como liquidadora de la compañía BANADELIC S.A. "EN LIQUIDACION", y expone que por el EJERCICIO ECONOMICO 2017, no se les puede comunicar casi nada por cuanto la compañía no ha tenido ingresos por este ejercicio económico que va desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017, para lo cual pide la palabra el señor accionista Samuel Bernardo Velez Parrales y expone en vista que la compañía no ha tenido ningún movimiento y solo para cumplir con la superintendencia de compañías por parte de él está aprobado y lo expone a la asamblea lo cual es apoyado por unanimidad.

Siendo las 17:00PM se da por terminada esta asamblea.



LIQUIDADORA PRINCIPAL  
BANADELIC S.A  
LEONOR GEOVANNA DAUL VILLEGAS